

29. Don Juan José del Mazo Cagigas.
30. Doña Rosario Miguélez Francisco.
31. Doña María del Pilar Mínguez Sabater.
32. Doña María Dolores Modino Martínez.
33. Don Angel Morinigo Yagüe.
34. Don José Javier Nieto Martínez.
35. Don José Luis Olivares Moral.
36. Doña María Pilar Palomo del Blanco.
37. Don Angel Pedrero Martín.
38. Don José Luis Puertas Gutiérrez.
39. Don Antonio Quintana González.
40. Don Alfonso Rodríguez Fernández.
41. Don Joaquín Rodríguez Fernández.
42. Don Angel Rodríguez Rodríguez.
43. Don Salustiano Santos Martínez.
44. Doña María Mercedes Vega Ampudia.
45. Don Miguel Angel Vidal Caminero.
46. Don Alvaro Zarzo Díez.
47. Doña Gemma Zorita García.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y demás normas en vigor.  
León, 10 de octubre de 1980.—El Presidente.—14.800-E.

**24018** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Burjasot, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Marcos González Marimón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burjasot, de conformidad con las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, en uso de las facultades que me son conferidas, vengo en disponer:

Primero.—Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna, elevar a definitiva sin ninguna modificación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación, cuya lista provisional se aprobó por Decreto de esta Alcaldía de fecha 25 de junio de 1980, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1980.

Segundo.—Constituir el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, de la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Marcos González Marimón; suplente, don José López Domingo.

*Vocales:*

Representante del profesorado oficial: Titular, don Manuel Vela Pastor; suplente, don José Luis Martínez Morales.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Francisco Agustí Agustí.

Abogado del Estado: Titular, don Fernando Llopis Giner; suplente, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos.

Secretario de la Corporación: Titular, don José Luis Lorente Tallada; suplente, don José María Llavata Cuevas.

Secretario del Tribunal: Titular, don Miguel Cantó Pons; suplente, doña Carmen Sánchez Leonart.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones contra dicho Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjasot, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.468-E.

**24019** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santander, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Construcciones Civiles:

*Aspirantes admitidos*

- Aja Setién, José Luis.
- Alfaro Ferré, José.
- Alonso Ortega, Ildefonso.
- Alvarez Antepara, José Francisco.
- Alvarez González, José Esteban.
- Alvaro Alfonso, Juan Francisco.

- Andrés Pernía, Angel.
- Barquín Tudanca, Angel Victor.
- Cambas Francisco, José Manuel.
- Cano Rivera, Pompeyo.
- Corte García, Juan Manuel.
- Echevarría Lizarraga, José Javier.
- Gago Santiago, Angel.
- García Oliva, Juan.
- García Páramo, Arturo.
- García-Zaragoza Pérez, Francisco.
- Gómez Gómez, José Eduardo.
- Gutiérrez Martínez-Conde, Antonio.
- Huidobro Gil, Enrique.
- Martín Fernández-Cano, José Luis.
- Pallarés Sierra, Angel Antonio.
- Paneque Silva, José.
- Peña Manjón, Joaquín.
- Pérez Alvarez, Florencio.
- Riva Francos, Juan Antonio de la.
- Rojo Moreno, Andrés.
- Sáez de María, Fernando.
- Samartín Quiroga, Regino.
- Sancho Sánchez, José María.
- Trullas Figueras, Federico.
- Vicente Matias, Alfredo.
- Zazo Vázquez, César.

*Aspirantes excluidos*

Por no estar en posesión de la titulación exigida:

- Díez Rubio, Galo Fernando.
- Lago Freire, Avelino.
- Otá Velasco, Jesús.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones contra esta lista provisional.

Santander, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.096-E.

**24020** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 154, de 27 de junio, y 51, de 29 de abril del año en curso, respectivamente, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 5 de agosto de 1980, acordó publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

*Admitidos*

- D. Francisco José Mejías Larque.
- D.ª María Pilar Sanz Yuste.
- D.ª Blanca Ramos Eguí.
- D. Vicente Adell Comes.
- D.ª Carmen Cadenas Rodríguez.
- D. Octavio Balaguer Moliner.
- D. Alfonso Parra Díez.
- D. Ricardo Vicente Domingo.
- D.ª Margarita Sánchez Pérez.
- D. Alberto Miguel Moliner Blay.
- D. José Manuel Amézaga Cuende.
- D. Manuel Viciano Lleó.
- D. Fernando Falomir Viciano.
- D. Rafael Codes Rico.
- D. Vicente Pascual Soro Nácher.
- D. José Manuel Medall Esteve.
- D. Juan José Damiá Albert.
- D.ª María del Mar Antón Martín.
- D. Clemente Lozano Vidal.
- D. Alfredo Pérez Palomares.
- D. Isabel Sevilla Nohaies.
- D. Carlota Roch Martínez de Azcoitia.
- D. Antonio Camps Oliver.
- D. Manuel Domingo Zaballos.
- D. Antonio Sáenz Pérez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.